

WILEY



University of Miami

Don Ricardo Palma y la Historia

Author(s): Ruben Vargas Ugarte

Source: *Journal of Inter-American Studies*, Vol. 9, No. 2 (Apr., 1967), pp. 213-224

Published by: Center for Latin American Studies at the University of Miami

Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/165094>

Accessed: 25-06-2016 05:36 UTC

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at
<http://about.jstor.org/terms>

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.



Wiley, University of Miami, Center for Latin American Studies at the University of Miami are collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Journal of Inter-American Studies*

DON RICARDO PALMA Y LA HISTORIA

A PRIMERA VISTA, a más de uno y a más de dos, no dejará de extrañarle el título de este trabajo, porque Palma no se dedicó a escribir historia sino que concentró su atención en las tradiciones. Él mismo lo dice. En el Prologuito obligado de la quinta serie de sus *Tradiciones*, hallamos estos versos:

Mi tiempo es el pasado, mi altar
la tradición.

y en *Ropa Vieja*, (Lima, 1889) añade: “Tonto de capirote será el que se proponga estudiar formalmente historia peruana en mis tradiciones y en cuanto a si altero o no, de vez en cuando, la verdad, eso es cuenta exclusiva mía...”. En otro lugar no tiene reparo en decir que ha ganado fama, contando mentiras bonitas y también que “ha hecho de la historia pepitoria”. Y para remate allá van estas líneas que brotaron de su pluma: “Yo no dicto un curso de Historia Nacional. Narro antiguallas como el pueblo y las viejas cuentan cuentos...”.

Sin embargo, en otro lugar no se manifiesta tan desvinculado de la grave Clío y así en el Prologuito de Ordenanza de la Cuarta Serie de sus *Tradiciones*, escribe:

Aquí tienes, lector, sin más preludios,
esta de tradiciones serie cuarta,
hija de mis históricos estudios.

y para confirmación de lo mismo, citemos estos versos, de su mano:

Rebuscador de archivos, forrado en pergamino,
¿desdeñará mis piedras la historia nacional?

De modo, pues, que, por una parte él confiesa que no tiene intención de escribir historia y, por otra, no niega los vínculos que lo unen a ella. Y en realidad así era, porque la tradición, si bien se la considera, es un género histórico. Ahora se base en un hecho real, ahora en la leyenda popular, en uno y otro caso su fundamento es histórico. Participa de la novela y de las obras de imaginación porque el artista ha de reconstruir la escena, ha de dar vida a los personajes, ha de suplir lo que no dice expresamente la historia pero se sobreentiende en el relato y en todo ello le cabe mucha parte a la fantasía. Pero si se desfiguran los hechos o se nos da de los personajes un retrato nada parecido al original, si se da una interpretación antojadiza a los sucesos o se delinean con torcidos rasgos a los actores, haciéndolos hablar u obrar conforme a nuestro capricho, entonces la tradición deja de ser tal para convertirse en obra de pura ficción, novela a secas, cuento de camino o conseja vulgar. La tradición es una *novela histórica* en compendio o en miniatura y por eso no puede apartarse tanto de la realidad que ésta no se nos muestre en su verdadera faz.

Por eso, a nuestro juicio, el error fundamental de Palma fue éste: el haber sin escrúpulo tergiversado los hechos y haber ofrecido a sus lectores, muchas veces, una informe mezcla de lo verdadero, de lo que acreditan fuentes fidedignas con las invenciones de su propio magín. Y todo esto, dado en tal forma, que sólo el lector muy perspicaz llegará a distinguir lo cierto de lo dudoso, lo verdadero de lo falso y la mayoría creará a pie juntillas cuanto leyere y se figurará que las cosas pasaron como lo asegura Palma.

Se nos dirá, tal vez, que de haberse atendido a la verdad histórica, las tradiciones habrían perdido en interés y amenidad. No lo creemos o, por lo menos, dudamos que éste fuese el resultado tanto porque en el mismo Palma se hallarían ejemplos de lo contrario como porque otros cultivadores de la tradición, como D. Juan Bautista de Lavalle, entre nosotros, pudieron cultivar el género respetando sus leyes y sin desmedro de su obra artística. Mas por encima de todo habrían tenido el mérito de ajustarse a la verdad y no nos darían una versión desfigurada de la realidad histórica.

No debemos olvidar las sabias reflexiones del insigne maestro Marcelino Menéndez y Pelayo, en su estudio *La Historia como obra artística* (*Estudios de Crítica Literaria*, Primera Serie, Madrid, 1915): “No le es lícito a la Historia fantasear; no puede como puede el poeta dra-

mático introducirse en la mente de sus personajes y hablar por ellos; pero será tanto más perfecta y más artística cuanto más se acerque con sus propios medios a producir los mismos efectos que produce el drama y la novela. . . ”. El mismo autor advierte que esos medios propios de la Historia no pertenecen al arte sino a la ciencia y, fijando los lazos que unen a la poesía, sea cual fuere su género y la historia, dice que la poesía unas veces precede y anuncia la historia, como en las sociedades primitivas y es la única historia de entonces. Otras veces lo que fue primero cantar de gesta y crónica después, pasa al teatro y al pueblo, transfigurada en materia poética y otras veces en siglos de reflexión los poetas cultos sienten la necesidad de refrescar su inspiración y brota el drama histórico de Schiller y la novela histórica de Walter Scott.

La tradición que, como ya dijimos, participa de la novela histórica y se asemeja mucho a ella, será tanto más artística y perfecta cuanto más se ajuste a la realidad y haya en ella más fondo de verdad. Esto es lo que olvidó Palma. Nada de extraño, por tanto, que escritores notables, como Rodríguez Marín, el Marqués de Laurencín, Paul Groussac, Jiménez de la Espada, D. Juan Valera, Félix Cipriano Coronel Zegarra y José Rosendo Gutiérrez, por no citar más, criticaron a Palma¹. El primero, en su obra: *El Quijote y D. Quijote en América* (Madrid, 1911) vapulea a D. Ricardo y tiene por infundada la historia tejida por el tradicionista sobre el primer ejemplar de la obra de Cervantes venido al Perú y, como los muertos no hablan, Palma, para escudarse, se la atribuye a Dávila Condemarin. Con razón dice el insigne cervantista: “Puedo manifestar que esa entretenida historia tiene toda la traza de un cuento de camino. . . Las inverosimilitudes de la narración son tales que le quitan todo viso de veracidad y harta buena fe tuvo al creerlas D. Ricardo Palma”. El Marqués de Laurencín, en un Informe que presentó a la Real Academia de la Historia y ésta publicó en su Boletín en 1909, refutó las aseveraciones de D. Ricardo sobre el libro de Mexia de Ovando, *La Ovandina* (Última serie de *Tradiciones*, C. Prince, Lima, 1889). Como era su costumbre inventó a su sabor y tanto el Marqués como D. Vicente Barrantes, no pudieron menos de salirle al encuentro. A Palma le escoció la crítica; en 1892 publicaba en la *Revista Ilustrada* de Nueva York una refundición de su escrito, bajo el título de *Un Libro Condenado. Noticias sobre el Autor y su Obra*. Pretendió inclusive que

¹ No citamos a González Prada, que casi con ensañamiento señaló las fallas lingüísticas de Palma y sus deslices en materia de erudición, fuera de lo que añade sobre el modo de ejercer su cargo de Bibliotecario. Como hay algo de personal en la invectiva, lo hemos pasado por alto.

la Academia desautorizase al Marqués, pero el Secretario, D. Juan Catalina García, le respondió que la contestación se la daría el mismo Marqués, en carta que había leído en una de las sesiones y mereció la aprobación de los académicos asistentes. El Marqués, con toda cortesía, no hacía sino remachar el clavo y probar la ligereza en que había incurrido el tradicionista. Hasta *El Comercio* de Lima (V. el número del 1 de setiembre de 1909) dió la razón al Marqués, lo cual no pudo menos de revolver la bilis de Palma, el cual con gran desenfado aseguró que conocía tres ejemplares de *La Ovandina* en Lima, uno en Trujillo, otro en el Cuzco y tres en librerías particulares. *Risum teneatis amici*. Lo cierto es que la Biblioteca Nacional, antes y después de D. Ricardo, careció de ejemplares de este curioso libro.

Paul Groussac el conocido Bibliotecario de la Nacional de Buenos Aires y cuya erudición y talento eran de todos conocidos, en un artículo titulado "Trovezones Editoriales" (*Anales de la Biblioteca*, Tomo 2, Buenos Aires, 1902) le probó a Palma, como dos y dos son cuatro, que había errado lastimosamente atribuyendo a D. Tadeo Haenke, la *Descripción del Perú* que publicara en 1901 y cuyo verdadero autor no era otro que el marino español D. Felipe Bauzá, venido en la expedición de Malaspina. Palma contestó destempladamente en *El Comercio* de Lima (18 de mayo de 1902), pero el error era manifiesto. D. Juan Valera, admirador de Palma, sin duda, que no era un ultramontano, no pudo menos de advertir que le producía mal efecto la inquina que mostraba a los Jesuitas y que, a cada paso, en presentándose la ocasión, sacaba a relucir. Esta prevención u hostilidad le ofuscaba y hacía que falsificase los hechos o los interpretase a su manera, como cualquiera lo podrá ver por poco que hojee sus tradiciones. Coronel Zagarra, refiriéndose a su tradición "Los Polvos de la Condesa", claramente dice que ella no responde a la realidad y si consultamos los trabajos de este autor o los de Lavalle y Markham y el suscrito, sobre Da. Ana de Osorio caerán en la cuenta de los dislates cometidos por Palma². El argentino José Rosendo Gutiérrez, buen conocedor de nuestras cosas y que con cariño estudió varios aspectos de nuestro período colonial, apunta la inexactitud de Palma en su tradición "Puesto en el burro aguantar los azotes" y en lo que dice sobre el conquistador Mancio Sierra de Leguizamo. (V. *Revista Peruana*, tom. 2, p. 183.) He aquí sus palabras: "El distinguido y merecidamente popular literato peruano, D. Ricardo

² Puede consultarse también mi estudio sobre el "Descubrimiento de la Quina", publicado en la *Revista Histórica*, con motivo del Centenario de este hallazgo y también el *Diario de Lima* de Antonio Suardo, donde se hallarán noticias exactas sobre el hecho.

Palma en una de sus tradiciones: “Puesto en el burro . . . aguantar los azotes”, ha incurrido en serias equivocaciones que nos proponemos rectificar, indicando a la vez dos o más hechos, entre los que cita, que no hemos podido verificar entre los documentos que llevamos consultados y que será bueno saber de qué fuente los ha tomado . . .”. Estos deslices históricos son muy frecuentes en el tradicionista, a tal punto que el ya citado Coronel Zegarra podía decir en su estudio “Tres Poemas del Coloniaje” (*Revista Peruana*, tom. 3, pág. 604) que era ya costumbre en Palma ser inexacto cuando refería hechos históricos.

Y nótese que Palma, para dar base a su relato, comienza de ordinario por desenvolver ante la vista del lector todo un aparato histórico, a fin de ponerlo al tanto de las circunstancias que rodearon al suceso y en cierto modo para certificar que ha bebido en buenas fuentes y que no se trata de invenciones suyas o productos de su imaginación. Pero aun estos preámbulos encierran no pocas falsedades y más de un crítico las ha señalado. D. Carlos A. Romero, cuya erudición era notoria, lo corrobora en más de una ocasión y, aludiendo al mote que dice Palma le pusieron en Lima a la Condesa de Lemos, llamándola *La Patona* dice expresamente que no ha hallado rastro alguno de semejante infundio. D. Pablo Herrera en su estudio *Las Bellas Artes en el Ecuador*, demostró la falsedad de la leyenda que dio pie a la tradición “El Cristo de la Agonía”, en que el protagonista es el pintor quiteño Miguel de Santiago. Pero, sin ser especialista en estas materias, muchos llegarán a darse cuenta de sus equivocaciones. En “Pan, Queso y Raspadura”, dice que La Mar nació en Guayaquil, cuando es bien sabido que nació en Cuenca. En “Lucas el Sacrílego”, dice que el cirujano francés Juan Seniergues, que formaba parte de la expedición de Mr. de la Condamine, murió víctima de los fanáticos de Cuenca, cuando basta leer a este autor en la *Relación de su Viaje por la América Meridional* o bien su Carta a Madame X, sobre la asonada en que perdió la vida el dicho Seniergues, para caer en la cuenta de la verdadera causa de aquel homicidio. Escritores potosinos, como Omiste, han demostrado la falsedad de algunas de las tradiciones que tienen por escenario a la Imperial Ciudad. Juan Pérez Soto señaló las fallas de la tradición “La Justicia de Bolívar” (V. *Revista Peruana*, tom. 4, p. 209)³.

En “Las Cayetanas”, mezcla lo verdadero con lo falso y, sin fundamento, asegura que su hábito era una sotana de clérigo. En “El Naza-

³ Esta tradición le suscitó contradictores, algunos de nombradía, en especial entre los bolivarianos.

reno" falsea el hecho de la expulsión de los Jesuitas y cae en manifiestos errores, cuando para cerciorarse bien del suceso le habría bastado leer la Memoria del Virrey Amat⁴. En "El Alacrán de Fray Gómez", que dice trascribe de la Crónica de Fray Diego de Córdoba Salinas, tergiversa lo dicho por este autor y aunque a alguno las variantes le podrán parecer insignificantes, en realidad los hechos en sí aparecen bajo muy distinta luz. En *El Aviso*, especie de gacetilla que en la península se publicaba en el siglo XVII, no tiene reparo en afirmar que en él se daba noticia de las sesiones de Cortes.

Fijémonos ahora en algunas de sus tradiciones y señalemos sus fallas. En "Las Tres Puertas de San Pedro", relato que le da motivo a despotricar contra los Jesuitas y a atribuirles lo que en manera alguna les cuadra, trata de probar que los Jesuitas llegaron a obtener un Breve a fin de poder dotar a su Iglesia de San Pablo de tres puertas, como si fuera una Catedral. El bueno de D. Ricardo se durmió profundamente esta vez. S. Pedro tiene tres puertas, por la sencilla razón de tenerlas también su modelo la Iglesia del Gesú de Roma, como las tiene también la Iglesia de la Compañía de Quito que adoptó la misma planta. Pero no hacía falta Breve alguno para que esta Iglesia tuviese tres puertas. Las tiene la Iglesia de los Agustinos de Roma, la de los Jesuitas, de Toledo y, sin ir más lejos, la de los Franciscanos, de San Antonio, en Cajamarca. Con un poco más de cultura y menos prevención contra la Orden de Ignacio, habría sido fácil darse cuenta de la verdad del hecho. Pero él no se para en barras y hasta llega a decir, contra lo que es manifiesto, que dicha puerta tercera no se abre, para no dar que decir. ¡Hasta aquí llega su frescura!

En su artículo "¿Quién fue Gregorio López?" desbarra más aún. Pase lo del misterio que rodeó a este personaje durante su vida, pero identificarlo con el Príncipe D. Carlos, no es posible, sobre todo después del magnífico estudio que dedicó a este malogrado hijo de Felipe II la pluma del Conde de Mouy, en 1863 y obra, por lo tanto, que pudo consultar D. Ricardo o al menos tener referencias sobre la misma, pues en ella se han basado los escritores que se han seguido después. Gregorio López sobrevivió muchos años al Príncipe y, además, era cosa fácil hacer un cotejo entre el retrato que nos dejó del Príncipe Claudio Coello y el del penitente de México. Mayor dislate es decir que ni acepta ni rechaza esta identificación y, en confirmación de su dicho, aseverar

⁴ No es ésta la única tradición en que Palma pone en solfa a los Jesuitas. Hay otra titulada "Franciscanos y Jesuitas", irreverente y de sabor volteriano y producto tan sólo de su magín. (V. Serie Quinta de sus *Tradiciones*, Lima, 1883, pág. 45.)

que la historia no ha dicho aún su última palabra sobre si el Pastelero del Madrigal fue o no el Rey Don Sebastián. Que esto lo dijese un erudito de pega, sería explicable, pero que lo diga el Director de la Biblioteca Nacional de Lima, no es tolerable.

En su tradición “Los Barbones” abundan los palos de ciego. Comienza por asegurar con el mayor desparpajo que quisieron llamarse Compañía y los Jesuitas lo estorbaron. Pues sepa D. Ricardo que la Orden fundada por el Venerable Bethancourt se llamó Compañía Betlemítica y los Jesuitas no se opusieron en ningún momento a que adoptaran esta denominación. Tampoco es verdad que los contradijesen, por razón de haberse dedicado a la enseñanza de los niños de corta edad y de los rudos. Escuelas tuvieron los Betlemitas donde quiera que se establecieron y, como hemos dicho en otro lugar, fue éste uno de los servicios que prestaron en el país, adelantándose a S. Juan Bautista de la Salle, que fundó a los Hermanos Cristianos para que se hiciesen cargo de las escuelas rurales. Dice también que el Venerable Bethancourt recusó a la dama con quien tuvo relaciones uno de sus discípulos, el célebre Fray Rodrigo de la Cruz, cuya conversión narra Fr. José García de la Concepción en su *Historia Bethlemítica* (Sevilla, 1723) y en donde en parte alguna aparece el milagro sobredicho.

En la llamada por él, “Proceso entre Jesuitas, Agustinos y Dominicos” trae a cuento el hecho de haber denunciado el juez conservador nombrado por los Jesuitas del Cuzco a los autores de unos libelos que aparecieron en dicha ciudad, algunos de los cuales estaban escritos en verso. Palma reproduce uno de ellos, tal como figura en el Proceso, en donde se habla de un P. Garcete, (no era éste su nombre sino Lucas Garcet) que en el púlpito había reprendido los excesos que se cometían. Diéronse por ofendidos otros religiosos y acudieron al Cabildo, en sede vacante; éste se puso del lado de los frailes en contra del Juez Conservador, pero la Audiencia intervino y declaró que el Juez no hacía fuerza y podía obrar en uso de su derecho. Algunos de los autores confesaron su delito y así el Rector del Colegio del Cuzco, P. Diego de Torres, como el Provincial, fueron de parecer que la cosa no fuese más allá, por no herir las susceptibilidades de los culpados y decidieron poner el asunto en manos de los Provinciales respectivos para que éstos corrigiesen el abuso y aplicasen la pena que creyeran conveniente. Todo esto lo calla Palma, pero en cambio, nos pinta a los Jesuitas y a sus contrarios en lucha y buscando cómo engrosar su partido, dado que estas desavenencias conventuales siempre trascendían al exterior.

En “El Castigo de un traidor”, comienza por trastocar los datos:

la rebelión de los indios no ocurrió el 26 de julio como Palma asegura sino en setiembre; tampoco es cierto que hubiesen dado muerte a 50 españoles, pues no fueron sino 14 y, finalmente, es falso que la denuncia hecha por un religioso y un párroco constituyese una violación del sigilo sacramental. Nos haríamos interminables si hubiésemos de señalar todos los yerros históricos que aparecen en su obra, pero no podemos menos de referirnos a la tradición que titula "San Jinojo" (Serie Quinta de *Tradiciones*, Lima, 1883, pág. 95). Al sobrevenir la expulsión de los Jesuitas, vivía en Huancavelica el P. Urbano Rodríguez, que había sido expulsado de la Orden. Los ejecutores del extrañamiento no le obligaron a salir del Perú por esta circunstancia, pero, más adelante, se recibió orden de Madrid de embarcarlo para España. Parece que la causa no fue otra sino el no haber recibido el dicho Padre las dimisorias del General y, por consiguiente, jurídicamente se le podía tener por jesuita. Hízose así, pero el P. Rodríguez, ya en España o bien recibió las dimisorias o probó, al menos, que ya no pertenecía a la Orden de Ignacio y se le autorizó para volver a su patria. Esta es la sustancia del hecho, pero D. Ricardo le añadió unos ribetes denigrantes para los Jesuitas, como era su costumbre y lo interpretó a su manera, encubriendo la verdad con sus malignas glosas. Otro tanto habría que decir de la que apareció en la Primera Serie de sus *Tradiciones* (Lima, 1883, pág. 39) titulada "La Casa de Pilatos". Se le ocurrió darle este nombre y para ello urdió todo un episodio en el cual fueron actores unos judíos portugueses, los cuales tenían sus monipodios en la casa citada y en secreto flagelaban a un Cristo. Todo esto fue fruto de su invención, porque en los procesos que se siguieron a los portugueses judaizantes no hay ni sombra de estos hechos y la casa de que hablamos, situada hoy en la esquina del jirón Ancash y Azángaro, tuvo otro nombre por el cual fue conocida antiguamente hasta el advenimiento de la República. Se llamaba la casa de Jaraba⁵.

Por otra parte, con ligereza suma, por decir lo menos, acoge los dichos callejeros y, sobre todo, si ceden en desprestigio de las cosas o personas sagradas, las transcribe sin más ni más, dándolo por cierto. En "Vitores" dice que una monja mató a otra a puñaladas, sin añadir el cómo y el cuándo. En otro lugar nos dice que en el monasterio de la Concepción se corrieron becerros, sin más explicación. En "Viva el Puff" comenta irónicamente el auto episcopal que dio un Obispo de

⁵ Hay otras afirmaciones sin prueba alguna en esta tradición, como la existencia de un túnel subterráneo entre esta casa y la de los Jesuitas, tres cuadras más abajo. V. mi estudio sobre la Casa de Jaraba o de Pilatos, publicada con motivo de la inauguración de la Casa de la Cultura que tiene aquí su sede.

Arequipa, prohibiendo el uso de los postizos que habían comenzado a usar las mujeres de aquel tiempo y lo hace, por supuesto, con su sal y pimienta. Pero a veces, confunde los papeles de un modo lastimoso e incurre en errores de monta, como cuando en “Una chanza de inocentes” dice con desparpajo que, según S. Juan Evangelista, el número de los que fueron sacrificados por Herodes llegó a ser 144.000. Admírese el lector. Y es que aplica a los degollados en Belén lo que S. Juan dice en el Apocalipsis de todos los que dieron la vida por Cristo, a quienes aplica ese número simbólico.

Pero dejemos, por un momento, este campo en el cual cosechó Palma merecidos lauros. También tentó escribir ensayos históricos, pero a la verdad con no muy feliz éxito. Su estudio sobre Monteagudo y Sánchez Carrión, en el cual acusa a Bolívar, suscitó un sin fin de refutaciones. Entre nosotros figuran D. Mariano Felipe Paz Soldán, historiador bien conocido, D. Francisco Javier Mariátegui, magistrado y contemporáneo de los sucesos que narra Palma y un colombiano que llevaba algún tiempo entre nosotros, D. Juan B. Pérez Soto, el cual escribió un libro para refutar a Palma, autor de *El Asesinato de Monteagudo*. Palma dice que D. Toribio Rodríguez de Mendoza se había afiliado a una logia que presidía Sánchez Carrión. Mariátegui, autoridad en la materia, porque desde muy temprano se afilió a las logias que brotaron en nuestro suelo, dice expresamente que la tal Logia Republicana no existió, pero, además, en la época en que supone Palma actuando a Rodríguez de Mendoza, ya éste había fallecido!! D. Ricardo quiso correr el velo que cubría el asesinato del ministro del Libertador y no hizo otra cosa sino provocar una tempestad de críticas. De sus *Anales de la Inquisición de Lima*, dijo Riva Agüero y con razón de sobra “que era un folleto deficiente como obra de erudición”, pero había que añadir que desde las primeras páginas se echa de ver la prevención con que emprende su estudio y la falta de imparcialidad para examinar los hechos y discernir la veracidad de las fuentes. El trabajo que dedicó a Carvajal y tituló el *Demonio de los Andes* carece de originalidad y también de sentido crítico. Mucho habría que rectificar en él. En 1886 publicó una *Refutación a un Compendio de Historia del Perú*. Se trataba de la obra del P. Ricardo Cappa, jesuita español que por entonces residía en Lima y había escrito este compendio para uso de sus alumnos. Como muy bien advierte Gabriel René Moreno (V. *Biblioteca Peruana*, tom. 1, pág. 382) Palma no refuta nada. Se deshace en cambio en denuestos e invectivas contra los Jesuitas y juzga que a éstos se les debe expulsar del país como a gente subversiva y dañosa. Sus palabras las recogieron los enemigos de la Iglesia y se desató la oposición contra la Orden de Ignacio, la cual no

tuvo otra consecuencia que el cierre momentáneo del Colegio que dirigían los Padres en Lima. Pero volvamos a la *Refutación* de Palma. Como dice René Moreno y cualquiera que hojee el libro del P. Cappa lo podrá comprobar, el Padre no adulteraba la verdad, pero con demasiado desembarazo y sin atenuantes señalaba las sombras que oscurecen el período de la emancipación y los primeros años de nuestra vida republicana y esto en un libro dedicado a la juventud no era, ciertamente, lo más pedagógico y conveniente. Por otra parte, a través de sus frases, asomaba el polemista español, afanado en probar que estos países habían perdido mucho al separarse de España y la frialdad con que trataba a los hombres que nos dieron libertad y constituyeron el nuevo Estado, la tenía que hacer poco grata a muchos lectores. La publicación salía a luz en poco felices momentos, estando la Compañía en sus principios y existiendo contra ella una fuerte oposición.

Aun en los escritos literarios de Palma, donde menos ocasión había para incurrir en equivocaciones, se echan de ver fallas verdaderamente notables. No vamos a espigarlas todas, pero sí señalaremos algunas, para que se vea con cuánta ligereza escribía el tradicionista y cuán poco se cuidaba de averiguar la verdad. Félix Cipriano Coronel Zegarra, ya lo había advertido en un artículo que publicó en la *Revista Peruana* (vol. 3, pág. 604). Refiriéndose al juicio de D. Ricardo sobre el Poema del Conde de la Granja a Santa Rosa, sobre el cual había escrito un erudito y razonado comentario, dice: "Palma con su acostumbrada inexactitud . . . asienta que el Conde de la Granja vino a Lima después de la paz de los Pirineos (1658) de Coronel de Alabarderos, durante el Virreinato del Conde de la Monclova (1689-1705). La verdad es que el Conde vino a América a hacerse cargo del Corregimiento de Potosí en 1670 o 1671". Éste es uno de los muchos gazapos que se le escaparon a D. Ricardo. En "El Ciego de la Merced" (V. *Tradiciones*, edic. de Madrid, 1930, tom. VI, pág. 127) nos da una escueta biografía del célebre Fray Francisco del Castillo, tomándola de la que publicó el *Mercurio Peruano* y luego a renglón seguido transcribe algunas de las composiciones que se atribuían a este famoso improvisador, algunas de las cuales son de color subido y Palma las acoge con fruición, sin distinguos y sin averiguar si de verdad son obra del lego mercedario o bien se las ha colgado el vulgo. Hace algunos años dedicamos un tomo de la colección *Clásicos Peruanos* a Fray Francisco del Castillo y en ese volumen recogimos lo más selecto de su producción, tomándola de un códice que se conserva en el Archivo Nacional de Santiago de Chile y perteneció a D. José Perfecto de Salas, gran amigo del poeta. Allí hallará el lector, con la biografía del mismo, sus composiciones que distan

mucho de las jácaras, décimas y quintillas que transcribe Palma, salvo sus obras dramáticas que necesitarían otro volumen, pero de las cuales damos también una muestra. La diferencia salta a la vista y nos confirma en lo ya dicho: la superficialidad de D. Ricardo.

Resta que digamos algo sobre la originalidad de su obra. Es indudable que en algún sentido ella es original. Como él mismo advierte en algún lugar, no basta conocer el fondo del relato que sirve de base, hay que saber adobarlo y presentarlo con la viveza y galanura con que él lo hace. En muchas tradiciones él mismo señala la fuente, en otras la pasa en silencio, pero el lector que haya hojeado nuestras crónicas, así las de la conquista y luchas civiles como las de convento podrá descubrir el origen. También acudió a otros libros menos conocidos, como en “Los Apóstoles y la Magdalena” que tomó de la obra del P. Antonio Pastrana (*Devoción a San José*, pág. 258), o bien la titulada “Contra Pereza diligencia”, que está tomada de “Las Cerezas de San Pedro de Goethe” (V. *Tesoro de la Juventud*, vol. IV). Aprovechó asimismo datos consignados por otros autores, como en “El Garrote”, que tomó de D. Carlos A. Romero, según declaración de éste. Pero a quien más explota es a D. Juan Bautista de Lavalle y Arias de Saavedra. Este escritor, atildado y amigo de antiguallas, cuyo seudónimo *Perpetuo Antañón*, lo retrata, publicó en *El Perú Ilustrado*, una decena de tradiciones, que se asemejan bastante a las de Palma sin superarlas. En una de ellas “El Vivo se cayó muerto”, él mismo dice: “Cuando veo que el maestro mismo (R. Palma) las encomia calurosamente, achacándolas, Dios lo perdone, a un cierto compinche suyo y no sólo las encomia sino que diciendo con Molière: *je prends mon bien ou je le trouve*, prohija algunas de ellas y las echa a correr el mundo envueltas en su ropa vieja . . .”.

Hay una que lleva por nombre “Asunto Concluido” (V. *Perú Ilustrado*, Núm. 66, 11 agosto de 1888) que Palma aprovechó pero sin referirse a la misma. En cambio, en “Un Alcalde que sabía donde le apretaba el zapato” (V. *Perú Ilustrado* Núm. 103, 27 de abril de 1889) lo confiesa y escribe esta misiva a su compañero de Academia: “Mi amigo: esta tradición que trae hoy el *Perú Ilustrado*, no puede tener otro Padre que Ud. Lo felicito por ella. Algo más, se la envidio de todas veras. Un apretón de manos. Palma”. También lo hace en “De menos hizo Dios a Cañete a quien hizo de un puñete” (V. *Perú Ilustrado*, Núm. 105, 18 de mayo de 1889). Palma dice: “He aquí otra tradición ajena, sin la que tampoco puede pasarse mi libro “Agrega que Lavalle la bebió en las *Memorias* de Stevenson, pero éste lo confiesa sin ambages en su escrito. Hay otras, como “El Hundimiento de Montes-

claros", que Palma tituló "San Antonio de Montesclaros" o bien "Nuestra Señora del Milagro de Corongo", que en D. Ricardo se convierte en Los Coronguinos o bien aquella, "El Vivo se cayó muerto y el muerto partió a correr" que en Palma es La Misa Negra y en que el uno copió al otro. En esta última el tradicionista no lo pasa en silencio y dice que la suya es calco "de la que con mucha galanura de forma y abundancia de pormenores publicó en *El Perú Ilustrado*, mi carísimo compinche, Perpetuo Antañón".

Y esto baste para conocimiento de los entretelones de la obra de D. Ricardo. Nadie le disputa sus méritos, pero, a la verdad, no concebimos que hombres como Riva Agüero no descubrieran el lado débil de su obra. En el Discurso que pronunciara en el Teatro Municipal de Lima, el 11 de marzo de 1912, le tributa elogios que nos parecen desmedidos. Claro es que se trataba de un homenaje al viejo escritor y, además, de un desagravio, por el hecho de haber sido destituido de su puesto de Director de la Biblioteca Nacional y, por tanto, la política no desperdició esta ocasión para atacar a D. Augusto B. Leguía. Riva Agüero llega a decir que a Palma se le debe proclamar uno de los más principales y eficaces agentes de la formación del sentimiento de nuestra nacionalidad. Agrega que para conocer el pasado colonial no hay mejor fuente de información y compara a Palma con Walter Scott, un Walter Scott en pequeño es verdad, dada la diferencia del género que uno y otro cultivaron. Todo esto nos parece un tanto desproporcionado, después de lo que antes hemos dicho y, además, olvida Riva Agüero que el autor de Waverley, profesó un gran respeto a la Historia y trató de ajustarse a ella —hasta en los pormenores, manifestando, como lo hace muchas veces, aun tratándose de personajes secundarios, que ha alterado un tanto su verdadera fisonomía y se ha apartado de la realidad⁶.

⁶ Más moderado estuvo Jorge Guillermo Leguía, cuyo Discurso apareció en *El Comercio* de Lima de 7 de febrero de 1933, con bastante posterioridad a los del Homenaje.